

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**7362** BARCELONA

Edicto

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso necesario número 288/19 de Integración de Gestiones Urbanas, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal B-63509855, se ha dictado en fecha de hoy Auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 11 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160007958-1